

## ANUNCIO

En relación con la convocatoria realizada por este Ayuntamiento para la selección de un Técnico Administrativo/a Contable para el Centro Especial de Empleo "Torre de la Merced" S.L.U. según oferta presentada al SAE con fecha 20 de noviembre de 2017.

Una vez aprobada la relación provisional de admitidos y excluidos, se reúne el tribunal el día 15 de enero de 2018 para estudiar las alegaciones presentadas durante los 10 días hábiles siguientes a la fecha de su publicación.

Han sido dos los candidatos que han presentado alegaciones:

CORREA RODRIGUEZ, JOSE LUIS  
ARJONA BEJARANO, CRISTINA

Reunido el tribunal, decide admitir las dos alegaciones presentadas quedando la lista de admitidos y excluidos de la siguiente forma:

### ADMITIDOS DEFINITIVAMENTE:

Apellidos y nombre:

ANDRADES RUIZ-HENESTROSA, BARBARA  
LAYNEZ RAMIREZ, MARIA ISABEL  
PEREZ CURTIDO, ROCIO  
RODRIGUEZ EXPOSITO, RUBEN  
MARQUEZ ACUÑA, ELENA  
FERRER DOMINGUEZ, JOSE ANTONIO  
PACHECO GRANADO, CONCEPCION  
RIVAS GALLEGO, RAQUEL  
HERVES ARTEAGA, PAMELA  
BERNAL MARTINEZ, ROSA  
NUÑEZ MUÑOZ, ISRAEL  
ESCAMILLA HERNANDEZ, LIBERTAD  
BUENO MORENO, JOSE ANTONIO  
MARQUEZ CABALLERO, MARIA JOSÉ  
CAÑON ALONSO, DAVID  
FENIX GONZALEZ, JUANA  
RODRIGUEZ RUIZ MATEOS, CONCEPCION  
ARENA MACIAS, MARIA VICTORIA  
DE LOS SANTOS BERNAL, RAQUEL  
GAGO GARCIA, YOLANDA  
GARCIA SANCHEZ, MILAGROSA  
BERNAL MARTINEZ, MARIA JOSE  
CORREA RODRIGUEZ, JOSE LUIS  
ARJONA BEJARANO, CRISTINA



EXCLUIDOS DEFINITIVAMENTE:

Apellidos y nombre:

GONZALEZ PEREZ, NAZARETH  
QUIROS BEJARANO, MARIA MERCEDES  
DELGADO PEREZ, LUIS JESUS  
FLORIDO CRUCES, ALEJANDRO

El temario, relacionado con la contabilidad, fiscalidad y cuentas anuales de las PYMES, sobre el que versarán los contenidos de los ejercicios teóricos-prácticos, es el siguiente:

- Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas.
- Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.
- Real Decreto de 22 de agosto de 1885 por el que se publica el Código de Comercio.

Se fija la fecha del 23 de febrero de 2018 a las 9.00 horas, para la realización del primer y único ejercicio teórico-práctico, en las instalaciones de la Policía Municipal, sita en c/ Orfebres s/n de Rota, debiendo llevar consigo el D.N.I. y bolígrafo de tinta azul.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Rota a 2 de febrero de 2018.



El Secretario

Fdo.: Miguel Fuentes Rodríguez